TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
QUE SE FIJA EN ESTRADOS.

JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA

EXPEDIENTE: TET-JDC-063/2025

PARTE ACTORA: ALEJANDRO FLORES XELHUANTZI, PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE LA SECCIÓN SEGUNDA DEL MUNICIPIO DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI, TLAXCALA.

AUTORIDADES RESPONSABLES: PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO Y REGIDORES, TODOS DEL CABILDO DE MUNICIPIO DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI, TLAXCALA.

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax, a trece de agosto de dos mil veinticinco. ----------

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 61 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo ordenado mediante **acuerdo** de **trece de agosto** del año en curso, dictado por el **Doctor Miguel Nava Xochitiotzi, Magistrado titular de la Segunda Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala**, en el expediente citado al rubro; por lo que siendo las ocho horas con cincuenta minutos de este día, la suscrita Actuaria procedo a notificar el acuerdo antes citado **a las autoridades responsables, al Secretario del Ayuntamiento de Contla de Juan Cuamatzy, así como a todo interesado,** mediante cédula que se fija en los ESTRADOS físicos y electrónicos de este Tribunal, anexando archivo que contiene la versión publica del acuerdo de mérito, constante de dos páginas. Lo anterior para los efectos legales a haya lugar. **DOY FE.** ----------

Tribunal Electoral de Tlaxcala

ACTUARIA

LIC. PAMELA MUÑOZ TORRES